LOCAL | Infraestructuras

Interior da su conformidad al proyecto básico del nuevo cuartel de la Guardia Civil

Reunión de Ceballos en Madrid con representantes del Ministerio

Redacción
Viernes 1 de febrero de 2013 - 17:14

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, y la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, han mantenido una reunión con el director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, Alejandro Sánchez, con el futuro cuartel de la guardia civil de la localidad como tema central de dicho encuentro.

La sede del Ministerio del Interior en Madrid acogía esta reunión de trabajo, en la también han tomado parte el bubdirector general de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad, Felipe del Pozo; el secretario general de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, Rafael Ferrera; y Cristina Casanueva, presidenta del Área de Urbanismo y Vivienda del Consistorio prieguense.

Según la nota de prensa remitida por el Consistorio prieguense, en la reunión se expuso por parte de Ceballos la situación actual del proyecto del futuro acuartelamiento, una vez iniciados los trámites del expediente para llevar a cabo la cesión a Interior de los terrenos de propiedad municipal, unos 4.000 metros cuadrados ubicados en la urbanización Los Almendros, sobre los que se levantará el acuartelamiento. En este sentido, el comunicado recoge unas declaraciones de la Alcaldesa prieguense en las que se hace constar que los representantes del Ministerio del Interior han dado su conformidad al proyecto básico de la casa-cuartel, “con lo que nos pondremos manos a la obra con el plan de ejecución, ya que nos han mostrado su compromiso con este tema”, ha informado Ceballos.

Igualmente, la Alcaldesa prieguense ha puesto de relieve que por parte de Interior se ha solicitado al Consistorio, “que no exista ningún problema técnico y que finalicemos todos los trámites burocráticos de inscripción de la parcela”, concluyendo que el siguiente paso de este largo proyecto, iniciado en 1997, “será la firma en la titularidad de los terrenos”.